

Portoviejo, 29 de Abril del 2009.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Bajo la presente cubierta encontrará documentación correspondiente a la Empresa ARANIN S.A. con RUC 1391718136001 y número de expediente 34678 del ejercicio económico del año 2008.

- *Formulario 101 del Impuesto a la Renta
- *Balance General
- *Estado de Pérdidas y Ganancias
- *Formulario único de Actualización
- *Informe de Gerente
- *Informe de Comisario
- *Acta de Junta

Atentamente,

Alba Azucena Gonzales Villacreces
ALBA AZUCENA GONZALES VILLACRESES
GERENTE



Portoviejo, 02 de Enero del 2009.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARANIN S.A.
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal de la Compañía **ARANIN S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

La Compañía ha realizado negocios en baja escala en este año, pero para el próximo se espera mantener una buena actividad Empresarial. Por lo que se informa que la compañía **ARANIN S.A.** cuenta con Activos por un valor de USD \$1.000.00 Pasivos sin ningún valor y patrimonio por USD 1.000.00.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la Empresa como son:

Estados de pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


ALBA AZUCENA GONZALES VILLACRESES
GERENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

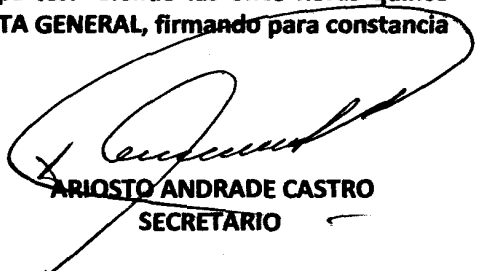
En la ciudad de Portoviejo a los cinco días del mes de Enero del dos mil nueve siendo las diez de la mañana en el lugar social donde funciona la Compañía ARANIN S.A. situada en la calle 18 de Octubre s/n y 10 de Agosto se reúnen los accionistas señores ARIOSTO ANDRADE CASTRO, Integrante del noventa y nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado, MARIANA ALAVA LUCAS, Integrante del uno por ciento (1%) deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre el resultado económico obtenido el ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho.

Actúa como presidenta la Señora MARIANA ALAVA LUCAS y como secretario el Sr. ARIOSTO ANDRADE CASTRO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos de los estados financieros, entregados por el Contador de la Empresa, como son: Estados de Pérdidas y Ganancias, y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones, los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta. En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil ocho y recae en IRENE MOREIRA DE LA CRUZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos la Presidenta da por terminada la sesión de JUNTA GENERAL, firmando para constancia de la misma la presidenta y el Secretario.


MARIANA ALAVA LUCAS
PRESIDENTE


ARIOSTO ANDRADE CASTRO
SECRETARIO

